INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº CD-07/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los quince días del mes de Julio del año dos mil once, se reúnen el Lic. Isidro Ferriol, y el Sr. Edgar López, miembros del Comité Evaluador, para efectuar la Evaluación de Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**" - CD-07/2011.----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 217.638.----------
La Resolución Nº 367/11 "Por la cual se autoriza el llamado a concurso para la "Adquisición de Materiales Eléctricos bajo la modalidad de Contratación Directa para la Universidad Nacional de Pilar".----------
La Publicación de la invitación en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 348.649.----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2011, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 029/2011.----------
Se han cursado invitación a las siguientes empresas: ÑANDE PO'A S.R.L., U&D SERVICIOS Y VENTAS, SERVICOM, DISTRIBUIDORA ARAMI, Y DISTRIPAR.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de aperturas de sobres, según Acta de Apertura de fecha 05 de Julio de 2011, contando con tres ofertas correspondiente a la Empresa PIRO'Y S.A. con RUC Nº 80000505-8, FC CONSTRUCCIONES con RUC Nº 6195410-1, VISION CONSTRUCCIONES con RUC Nº 1476472-5, y L&L CONSTRUCTORA Y CLIMATIZACIONES con RUC Nº 3545448-2.----------

3- Verificación de Documentos:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial, como así también los documentos formales solicitadas en el PBC.----------
El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla precios presentados por los oferentes y planilla de verificación de documentos, que se adjunta al presente informe:

DOCUMENTOS	PIRO'Y S.A.	FC CONSTR.	VISION CONSTR.	L&L CONSTR.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Mediante Constancia del SIPE en estado "ACTIVO"	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiel en la Justicia, la Verdad y Gobernantes del Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Documentos Legales (Oferentes individuales y Consorcios), estas documentaciones pueden ser reemplazadas por la Constancia del SIPE, siempre que la misma figuren en estado ACTIVO, en el citado instrumento, caso contrario el oferente deberá presentar la documentación requerida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se procede a analizar las ofertas presentada por los oferentes para verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones; en el momento de la Apertura de Ofertas, la Empresa "L&L CONSTRUCTORA Y CLIMATIZACIONES" con RUC Nº 3545448-2, no presentó Declaración Jurada del *"Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas".-*

Considerando que este documento es de carácter sustancial para presentar ofertas, esta Comisión descalifica las ofertas presentadas por la Empresa "L&L CONSTRUCTORA Y CLIMATIZACIONES", por no ajustarse sustancialmente a las normativas vigentes de Constrataciones Públicas.----------

La oferta presentada por el oferente "VISION CONSTRUCCIONES" con RUC Nº 1476472-5, en su planilla de precios Lote 2, la cantidad de item ofertada, no concuerda con la planilla de especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo cual imposibilita examinar dicha oferta, esta comisión descalifica las ofertas del Lote 2 presentada por el oferente "VISION CONSTRUCCIONES", por no ajustarse sustancialmente a las normativas vigentes de Contrataciones Públicas.----------

4- Cuadro Comparativo de Ofertas

Seguidamente, se procede a analizar las ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y Condiciones y a las normativas de Contrataciones Públicas.-

El resultado del estudio se resume en la Planilla que forma parte del presente informe:

Item	Descripcion	Piro'y S.A.			F C CONSTRUCCIONES			VISION CONSTRUCCIONES		
		Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
	LOTE 1									
1	Cable de Red Cat. 5e - caja por 300 metros	3	450.241	1.350.723	3	650.000	1.950.000	3	655.000	1.965.000
2	Pach cordon Cat. 5e de 3 metros con capucha de protección sellada.-	50	8.892	444.600	50	23.000	1.150.000	50	25.000	1.250.000
3	Pach cordon Cat. 5e de 1 metros con capucha de protección sellada.-	50	5.759	287.950	50	19.900	995.000	50	21.000	1.050.000
4	Caja con Toma p/ Red Externo: soporte para 2 toma RJ 45	60	12.681	760.860	60	29.500	1.770.000	60	31.500	1.890.000
5	Canalina de 40 x 30 mm	85	19.668	1.671.780	85	35.000	2.975.000	85	39.000	3.315.000
6	Canalina de 20 x 20 mm	20	15.368	307.360	20	5.000	100.000	20	8.000	160.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991 • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

7	Canalina chico para piso	10	4.298	42.980	10	5.500	55.000	10	8.000	80.000
8	Tarugo plástico de 8 mm con tornillo	500	271	135.500	500	350	175.000	500	450	225.000
9	Caja con Toma externo para teléfono RJ 11	50	1.734	86.700	50	4.000	200.000	50	6.000	300.000
				5.088.453			**9.370.000**			**10.235.000**
	LOTE 2									
1	Rollo de Cable de 1 mm - Rollo x 100 metros	1	66.990	66.990	1	98.800	98.800			
2	Rollo de Cable de 2 mm - Rollo x 100 metros	2	119.460	238.920	2	175.000	350.000			
3	Rollo de Cable de 4 mm - Rollo x 100 metros	1	222.420	222.420	1	322.000	322.000			
4	Rollo de Cable Cordón de 2 mm - Rollo x 100 metros	1	259.160	259.160	1	400.000	400.000			
5	Tubo flourescente de 40 W	190	3.667	696.730	190	4.800	912.000			
6	Arrancador	100	621	62.100	100	1.000	100.000			
7	Llave de 1 punto 1 toma	10	7.714	77.140	10	10.400	104.000			
8	Reactancia de 40 W	30	12.589	377.670	30	11.500	345.000			
9	Zocalos	50	2.792	139.600	50	5.500	275.000			
10	Cinta aisladora - tamaño grande	7	3.385	23.695	7	5.000	35.000			
11	Cable interno para teléfono de 1 par	700	673	471.100	700	1.100	770.000			
12	Equipo completo de artefactos para alumbrado publico, incluye los siguientes componentes: lamparas de 250W, reactancia de 250W, llave fotocontrol, porta fusible aereo, Brazo corto para alumbrado, tulipas, cable cordon para alumbrado, conectores(prencistas) y bulon de 6/8 x 6"	6	317.725	1.906.350	6	450.000	2.700.000			
				4.541.875			**6.411.800**			

5- Recomendación de Adjudicación

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo según hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909-03, este Comité de Evaluación

recomienda adjudicar por **LOTES** el llamado "**ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**" a la firma **"PIRO'Y S.A."**, con RUC Nº 80000505-8, hasta el monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 030/2011, según se detalla:

- **Lote 1:** por un monto de **Gs. 5.088.453**. (Guaraníes cinco millones ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres).-
- **Lote 2:** por un monto de **Gs. 4.541.875.** (Guaraníes cuatro millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y cinco).-

Las recomendaciones se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el precio más bajo, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentadas por el oferente.----------

La Adjudicación, deberá ser definida por Resolución de los Ordenadores de Gastos del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.----------

Es nuestro informe.-

Sr. Edgar López
Miembro Comité Evaluación

Lic. Isidro Ferriol
Miembro Comité Evaluación